REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 39 Fecha del Traslado: 10/11/2023 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302120210088300	Verbal Sumario	INVERSIONES CONSTANTES SAS	REYSON ANDRES DEOSSA VILLA	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado al recurso de reposición interpuesto por 1 de los demandados en contra del auto por medio del cual se decretó el embargo de remanentes		10/11/2023	15/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 10/11/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

KATERIN DE CASTRO MULFORD SECRETARIO (A)